

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas
CONSTRUCQUIL S.A.

Conjuntamente con la información contable correspondiente al período 1º enero a 31 diciembre 2005 reciban para su conocimiento el informe de gerencia.

Dada las dificultades operacionales y financieras que nuestra empresa soportó en el año inmediato anterior a consecuencia de la drástica caída de las materias primas en el mercado internacional, planteamos en su oportunidad alternativas innovadoras que protegieran a futuro nuestro patrimonio.

Para cumplir aquello se dio de baja a sectores productivos de banano por de escasa o nula productividad. Se diversificó las actividades agro-pecuarias poniendo acento en la mejora de áreas de pastizales y cultivo del cacao. Pese a ello el mayor esfuerzo se llevó a cabo en la incursión en un área, ajena en aquella época a la empresa, desarrollando proyectos de biotecnología. Es así como se firmó un acuerdo con la compañía francesa Vitropic S.A., Saint Mathieu des Trévers; filial del Centro de Investigación para el Desarrollo de la Agricultura, CIRAD de sus siglas en francés, ubicado en la ciudad de Montpellier. Con su apoyo se diseñó, construyó e iniciamos pruebas para llevar a cabo el proceso que nos permite recibir, aclimatar y enraizar embriones multiplicados *In Vitro* de plántulas de banano. Ello nos obligó a la formación de personal técnico y a la elaboración de *Manuales de Procesos de Multiplicación In Vitro* que se deben aplicar en la producción de matas de banano genéticamente homogéneas, fitosanitariamente sanas, garantizadas en su productividad.

Simultáneamente se procedió a obtener, no sin dificultad por cierto, los permisos pertinentes por parte de las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería así como del Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria. Inversiones todas llevadas a cabo con aporte frescos de los accionistas.

Los registros contables se han elaborado con el respecto a las normas contables y financieras vigentes a la fecha razón por la cual no tenemos nada que objetar al respecto. Esta documentación se encuentra a vuestra disposición para los análisis correspondientes.

Con este Informe de actividades cumplimos con la obligación de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.

Sergio Eduardo SEMINARIO VOLOGDINE
Gerente General

